



OBRAS SANITARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

"CONTROL DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA EN DEPENDENCIAS DE OSSE"

OBJETIVO

Establecer las condiciones técnicas generales para la contratación de una empresa que realice la fumigación y limpieza de tanques de agua de todas las dependencias que designe Obras Sanitarias Sociedad del Estado en la Provincia de San Juan.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS GENERALES

1. REQUISITOS NECESARIOS DE LOS OFERENTES:

Para poder ser oferente, La Empresa interesada deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Debe poseer amplia experiencia (comprobable) en fumigaciones, con antecedentes en sectores de manejo de alimentos.
- Deberá poseer domicilio comercial en la Provincia de San Juan.
- Deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentos de fumigación, definidos por la Dirección de Sanidad Vegetal, Animal y Alimentos, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria.
- Deberá cumplir con lo establecido en las normas, códigos y/o reglamentaciones sobre higiene y seguridad industrial para la fumigación.
- Deberán contar obligatoriamente con el certificado de visitas a las dependencias incluidas en el presente documento (ANEXO I), otorgado por el Departamento Mantenimiento de OSSE.

2. MEMORIA DESCRIPTIVA:

A efectos de poder cumplir con el objetivo del presente, La CONTRATISTA deberá proveer todos los insumos, materiales y equipos, que sean necesarios, incluidos aquellos que se requieran para casos esporádicos de presencia de plagas.

La CONTRATISTA deberá contar con mano de obra especializada para realizar la fumigación de los distintos establecimientos. Correrán por cuenta de La CONTRATISTA los gastos de transporte, pago de aranceles y demás gastos que sean necesarios para dar cumplimiento a lo requerido en la presente.

3. LIMPIEZA

Durante el transcurso de los trabajos, deberán mantener el orden y la limpieza para asegurar una zona de trabajo limpia, transitable y ordenada, en todas sus etapas. Una vez concluido el servicio de acuerdo con el contrato y antes de la recepción provisoria de la misma por parte de OSSE, La Contratista estará



obligada a entregar el predio completamente limpio y libre de materiales excedentes y residuos. La Contratista deberá prever en este apartado, además de los trabajos, todos los insumos y herramientas de limpieza que necesitaran para dejar perfectamente limpia la dependencia.

4. PLAZO

La presente contratación tendrá un plazo estimado de 6 meses, a contar desde el inicio de tareas.

Los horarios y días de trabajo serán convenidos de común acuerdo entre el Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento de OSSE y La CONTRATISTA.

La CONTRATISTA está obligada a responder al esquema de visitas que el Departamento de Mantenimiento tiene dispuesto.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES - FUMIGACIÓN.

La CONTRATISTA recibirá la siguiente documentación por parte de OSSE al inicio de las actividades y/o cuando lo solicite:

- 1.1. La CONTRATISTA recibirá por parte del Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento un listado de las dependencias pasibles de realizar la correspondiente fumigación y control de plagas.
- 1.2. En el caso de dependencias que contengan recintos con características particulares, deberán ser trabajados de forma especial por ejemplo los laboratorios y/o oficinas, donde OSSE indicará el procedimiento a seguir.
- 1.3. Junto al listado, recibirá un documento interno denominado R682 (registro de control de servicio), el cual deberá ser completado por La CONTRATISTA con el detalle de sus operaciones en cada dependencia donde se haga presente. Este registro permitirá a OSSE entender las dinámicas de cada lugar y mediante este, modificar, eliminar o agregar tareas que permitan mejorar el servicio. Una vez completado este documento deberá ser enviado, en forma digital al Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento.
- 1.4. La CONTRATISTA también recibirá, una vez acordadas las dependencias a trabajar, los números de contacto de los encargados de las mismas por cualquier eventualidad que surja antes, durante o después de cada tarea o en camino a ella. Esta información de contactos será suministrada una vez adjudicada la contratación.

OSSE recibirá documentación por parte de La CONTRATISTA al inicio de las actividades y/o cuando lo solicite y es de **carácter obligatorio**:

1. Certificados: de SENASA y/o ANMAT de todos los productos utilizados. Cuando se trate de productos importados, estos deberán ser aprobados por las entidades mencionadas.

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@osse-sanjuan.com.ar
0264-4294106



2. Se solicita que se presente de manera física y digital.
 - 2.1. Hojas de datos de seguridad de productos.
 - 2.2. Copias de carnets autorizados como operarios fitosanitarios según Ley provincial N° 551-L.
 - 2.3. Copia de Habilitación por la Dirección de Sanidad Vegetal, Animal y Alimentos.

3. La CONTRATISTA deberá entregar por cada dependencia que visite y efectúe sus correspondientes tareas, de **carácter obligatorio**:

- 3.1. **Documento de control R682:** Esta planilla deberá acreditar el horario de entrada y salida, el tipo de tarea que se realizó, qué plaga se trató, instrumentación, dosis-cantidad, lugares intervenidos, estado de las instalaciones, posibilidades de corrección y/o mejora, y observación general de la tarea.

Este documento deberá contar con la firma del operario, perteneciente a La CONTRATISTA, que realizó las tareas. Así mismo deberá contar con la firma de un agente de OSSE que será designado en cada dependencia.

LA FIRMA DEL AGENTE DESIGNADO POR OSSE NO REPRESENTA LA CONFORMIDAD DEL TRABAJO, SINO LA ASISTENCIA DE LA CONTRATISTA A LA DEPENDENCIA.

La conformidad de las tareas realizadas por la CONTRATISTA quedará a cargo del responsable del Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento, una vez evaluada la documentación presentada por La CONTRATISTA y los relevamientos realizados por personal de OSSE de cada dependencia que ratifique la información aportada.

4. La CONTRATISTA deberá entregar por única vez y en el momento, planos de las dependencias, indicando los puntos donde dejan colocados los cebos permanentes, que de ser reemplazados deberían respetar el lugar indicado previamente en el plano o entregar un plano con las modificaciones realizadas. Estos planos serán aportados por OSSE cuando sean solicitados, en caso de no contar con alguno de estos planos, La CONTRATISTA deberá presentar un croquis que contenga la misma información. La letra y simbología que sean utilizadas en los informes deberá ser legible. OSSE podrá realizar un relevamiento de verificación y correspondencia con los planos entregados por La CONTRATISTA.

- 4.1. La CONTRATISTA deberá acompañar el R682, con un registro fotográfico, en forma digital (se podrá enviar a la dirección de correo que sea asignado), que certifique los trabajos realizados, esta documentación será adjuntada a las O.T. (órdenes de trabajo externas) y servirá para emitir la CONFORMIDAD.

Nota: la documentación mencionada deberá ser enviada semanalmente al Sector Edificio del Departamento Mantenimiento.

La CONTRATISTA deberá confeccionar un informe trimestral donde se incluyan todas las dependencias realizadas, indicando estado de control de

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



plagas, cuales son las medidas a corto y largo plazo que crea conveniente para un control efectivo de las dependencias de OSSE.

5. **LA CONTRATISTA deberá tener en cuenta que ante una URGENCIA EVENTUAL de cualquiera de las dependencias, objeto del presente, deberá contemplar el tiempo, recursos económicos y personal especializado para la necesaria intervención en pos de contribuir a la sanidad y seguridad de las dependencias.**
6. Como EVENTUAL se considera la necesidad de asistir en forma inmediata, fuera del cronograma previamente estipulado, a cualquiera de las dependencias de OSSE, estén incluidas o no en el presente pliego.
7. El máximo de eventuales a cubrir por La CONTRATISTA será de 20 (veinte) visitas, las que serán notificadas por el responsable del Sector Edificio del Departamento Mantenimiento de OSSE, quien informará la necesidad a cubrir, dependencia, día y horario de visita. En estas visitas de carácter eventual se confeccionará un R682 detallado en el punto 3.1, debiendo aclarar que es EVENTUAL.

Nota: Obras Sanitarias Sociedad del Estado es la única de las partes en esta contratación que puede establecer el criterio de EVENTUAL.

8. Ante la presencia de algún agente animal (serpiente, alacrán, arácnido, roedor, etc.) que haga lugar a la inseguridad, La CONTRATISTA será notificada y ésta deberá proceder a su captura, análisis y extracción de la dependencia de OSSE.
9. La CONTRATISTA es la encargada de extraer y eliminar el agente animal, la que tendrá un tiempo de reacción máximo, para su extracción según lo estipulado en la siguiente tabla.

Región	Departamentos	Tiempo máximo de asistencia de contratista a dependencias de OSSE
GRAN SJ	Capital, Chimbas, Santa Lucía, Rawson, Ullum, Zonda, Rivadavia	1 hs.
REGIÓN I	Caucete, 25 de Mayo, San Martín, 9 de Julio.	1:30 hs.
REGIÓN II	Jachal	3 hs.
REGIÓN III	Valle Fértil, Albardón, Ullum	4 hs./ 1 hs./ 4 hs.
REGIÓN IV	Pocito, Média Agua.	1:30 hs.



REGIÓN V	Calingasta.	4 hs.
REGIÓN VI	Iglesia.	3:30 hs

10. La comunicación entre OSSE – CONTRATISTA se realizará vía E-mail. Dato que será aportado una vez que comience a regir la contratación.
11. La CONTRATISTA no deberá, bajo ninguna circunstancia, asistir a las dependencias de OSSE sin antes advertir al Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento de OSSE. Como tampoco podrá asistir a ninguna otra locación que no esté considerada en este escrito, salvo que sea solicitado por el responsable del Sector Edificio del Departamento Mantenimiento de OSSE, lo que será considerado como eventual.

CONTROL DE PLAGAS

Obras Sanitarias Sociedad del Estado contempla como medida base para todas sus dependencias, que no exista presencia en sus instalaciones de:

1. Alacranes.
2. Avispas.
3. Carcomas.
4. Chinchas.
5. Chinchas de cama.
6. Cucarachas.
7. Mosquitos.
8. Moscas.
9. Hormigas.
10. Hongos.
11. Isocas.
12. Escarabajos.
13. Escorpiones.
14. Gorgojos.
15. Picadores.
16. Polillas.
17. Palomas, murciélagos.
18. Pulgas.
19. Roedores.
20. Tábano.
21. Tardídrillo.
22. Tribolio.
23. Trips.
24. Arácnidos.
25. Serpientes.



La contratista deberá informar a OSSE sobre cómo serán los procedimientos, los productos y máquinas a utilizar para cada una de estas plagas.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Frecuencia

- La CONTRATISTA deberá realizar tareas semanales, quincenales, mensuales, bimestrales y trimestrales en las diferentes dependencias de OSSE según la necesidad detallada en la siguiente tabla, ya sea para fumigación y/o limpieza de tanques.

REGIÓN	ACTIVO - LUGAR	FRECUENCIA	TANQUE
	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE CAUCETE- CAUCETE- OFICINA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE AGUA DE CAUCETE- CAUCETE- DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA.	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS CAUCETE- CAUCETE- PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE 9 DE JULIO- 9 DE JULIO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE SANTA ROSA - 25 DE MAYO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE SANTA ROSA - 25 DE MAYO - OFICINAS, DEPÓSITOS, PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE CASUARINAS - 25 DE MAYO - PLANTA DE EFLUENTES CLOACALES	MENSUAL	SI
	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE SAN MARTIN- ESTACION SAN JORGE- SAN MARTIN	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA CLOACAS SAN MARTIN - PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	SI
	OSSE- EB PORTAL 2 - SAN MARTIN	MENSUAL	NO
	OSSE- EB 1 - CEMENTERIO SAN MARTIN	MENSUAL	NO

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@osse-sanjuan.com.ar
0264-4294106



I	OSSE-ESTACIÓN DE BOMBEO CONTROL FORESTAL	MENSUAL	NO
	OSSE-ESTACIÓN DE BOMBEO QUEBRADA LAS FLORES	MENSUAL	NO
	OSSE-ESTACIÓN DE BOMBEO CUESTA DE LAS VACAS	MENSUAL	NO
	OSSE-SALA DE BOMBAS (VALLECITO)	MENSUAL	NO
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE 9 DE JULIO- 9 DE JULIO	MENSUAL	SI
II	OSSE- PERFORACIÓN 01 SANTA ROSA- 25 DE MAYO	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- EB N° 1 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	NO
	OSSE- EB N° 2 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	NO
	OSSE- EB N° 3 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	NO
	OSSE- OFICINA COMERCIAL JÁCHAL - OFICINA	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA JÁCHAL- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS JÁCHAL- PLANTA DE EFLUENTES CLOCALES	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA PAMPA DEL CHAÑAR- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- HUACO- OFICINA, DEPÓSITO Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA EUGENIO FLORES - JÁCHAL	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PLANTA DE AGUA JÁCHAL NORTE	TRIMESTRAL	SI

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



	OSSE- PERFORACIÓN HUACO	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PERFORACIÓN Nº1 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PERFORACIÓN Nº2 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	NO
II	OSSE- PERFORACIÓN Nº3 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	NO
III	OSSE- PLANTA DE ALBARDÓN- OFICINAS DEPÓSITO Y PLANTA DE AGUA.	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA LAS LOMITAS- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- OFICINA COMERCIAL VALLE FÉRTIL- OFICINA	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA VALLE FÉRTIL- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA.	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA VALLE FÉRTIL- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE CLOACAS.	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CHUCUMA- OFICINA, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE AGUA VILLA MARIANO MORENO	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL VILLA MARIANO MORENO	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL ALBARDÓN	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA POTABILIZADORA ULLUM	TRIMESTRAL	SI
IV	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE POCITO- OFICINA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- PLANTA DE AGUA DE POCITO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI



IV	OSSE- PLANTA DE TRATAMIENTO CLOACAL MEDIA AGUA	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE MEDIA AGUA- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA AGUA.	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE MEDIA AGUA- OFICINAS	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- ESTACIÓN DE BOMBEO NRO XIV- CALLE 14 Y AMÉRICA- POCITO	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- EB Nº1- Bº PATAGONIA II- MEDIA AGUA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº2- Bº CELESTE Y BLANCO- MEDIA AGUA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº3- Bº LAGUNA PLAZA- MEDIA AGUA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº4- Bº LAGUNA CAMPO- MEDIA AGUA	MENSUAL	NO
	OSSE- PERFORACIÓN VIDART Y 9- POCITO	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PERFORACIÓN- ALFONSO XIII Y CALLE 12- POCITO	TRIMESTRAL	NO
V	OSSE- PERFORACIÓN QUINTO CUARTEL- POCITO	TRIMESTRAL	NO
	PERFORACIÓN N° 01- COLONIA FISCAL SARMIENTO	TRIMESTRAL	NO
	PERFORACIÓN N° 02- COLONIA FISCAL SARMIENTO	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE CALINGASTA- OFICINA	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE BARREAL- CALINGASTA- OFICINA	TRIMESTRAL	NO
V	OSSE- PLANTA DE GENDARMERÍA- CALINGASTA- DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@osse-sanjuan.com.ar
0264-4294106



V	OSSE- PERFORACIÓN VILLA PITUIL- CALINGASTA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PERFORACIÓN LOTE HOGAR Nº 45- CALINGASTA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PLANTA DE TAMBERIAS- CALINGASTA-DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- PLANTA COSTA VARAS- CALINGASTA- DEPÓSITOS, Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI
VI	OSSE- PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA- ANGUALASTO - IGLESIA	BIMESTRAL	NO
	OSSE- PLANTA DE AGUA CENTENARIO- IGLESIA- PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	SI
	OSSE- EB Nº 2- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 4- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 6- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 7- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 9- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 11- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 12- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 13- IGLESIA	MENSUAL	NO
	OSSE- EB Nº 15- IGLESIA	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE TRATAMIENTO LA CAÑADA- IGLESIA	MENSUAL	SI



VI	OSSE- PERFORACIÓN EL RETIRO	BIMESTRAL	NO
	OSSE- PERFORACIÓN EL DURAZNO	BIMESTRAL	NO
	OSSE- EPM- RIVADAVIA- OFICINAS, DEPÓSITOS, LABORATORIO Y PLANTA DE AGUA	QUINCENAL	SI
	OSSE- ALTO MARQUESADO- RIVADAVIA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- BARRIO CGT- RIVADAVIA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	NO
	OSSE- BARRIO RIVADAVIA NORTE- RIVADAVIA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	SI
GSJ	OSSE- BARRIO PARQUE INDUSTRIAL- CHIMBAS- OFICINAS Y PLANTA DE AGUA.	TRIMESTRAL	SI
	OSSE- DEPÓSITO COLL - RIVADAVIA- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA.	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS EL RURAL 2- SANTA LUCIA- PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	SI
	OSSE- PLANTA DE CLOACAS BAJO SEGURA- SANTA LUCÍA- PLANTA DE EFLUENTES CLOACALES.	QUINCENAL	SI
	OSSE- OFICINA DE RAWSON- RAWSON- OFICINA	TRIMESTRAL	NO
	EB ANCHIPURAC - CALLE 5 Y PELLEGRINI	MENSUAL	NO
	OSSE- PLANTA CLOACAS CERRILLO BARBOZA- POCITO- PLANTA DE EFLUENTES CLOACALES Y LABORATORIO.	SEMANAL	SI
	OSSE- CASA CENTRAL- CAPITAL- OFICINAS	QUINCENAL	SI
	OSSE- OBRADOR/CAU- CAPITAL- DEPÓSITOS Y OFICINAS	SEMANAL	SI
	OSSE- SALA DE HIDRO VILLA BOLAÑOS- RAWSON	BIMESTRAL	NO



PARTICULARIDADES

MALEZAS

Si las condiciones de las dependencias a intervenir requieren que se haga un corte de malezas, césped, etc., antes de fumigar, la Contratista deberá ejecutar tal tarea avisando previamente al Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento tal operación.

CONTROL DE ROEDORES

Todos los cebos deben estar anclados en su posición y claramente identificados con un rótulo autoadhesivo indicando las precauciones, número de estación y producto químico utilizado.

Es obligatorio que dichas trampas tengan la señalización adecuada, de acuerdo a lo que establece la legislación vigente.



El símbolo precedente debe estar colocado en todas las trampas. Asimismo se debe colocar la leyenda "peligro-veneno".

Las estaciones de monitoreo para roedores, que sean colocadas, deberán ser inspeccionadas por La CONTRATISTA en cada visita verificando el estado del cebo, o lámina adhesiva, reponiendo estas en caso de ausencia, envejecimiento, o cualquier motivo por el cual sea necesario su reemplazo. En cada monitoreo se realizará la limpieza de cada estación previo registro de alguna evidencia de plaga.

Nota:

1. No se colocarán por ningún motivo estaciones de cebado en las plantas de agua.
2. Todos los elementos físicos (cajas cebaderas, aros de cebado, elementos colgantes, etc) que La Contratista coloque deberán permanecer estancos en el lugar.
3. No se admitirán caños de PVC con cebos dentro de él.

BARRERAS

1° Barrera externa: Estas estaciones de cebado deben distribuirse en el perímetro externo e interno de los edificios de manera que, la distancia entre una y otra sea aproximadamente 10 a 15 m. Deben utilizarse cajas cebaderas de plástico o metálicas con tapa. En su interior deben colocarse cebos parafinados resistentes a condiciones

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio

mantenimiento@osse-sanjuan.com.ar

0264-4294106



ambientales adversas o cebos granulados en bolsas plásticas, ambos deben estar firmemente sujetos a la trampa. En caso de observarse consumos fuera de lo habitual en algún sector, se debe realizar un procedimiento que garantice la extinción de esa plaga en dicho sector. Como alternativa se pueden agregar trampas mecánicas con cebos frescos.

2° Barrera interna (Dentro de áreas productivas y depósitos): Se encuentran ubicadas estaciones de monitoreo cubriendo principalmente accesos o vías de entradas en distancias aproximadas de 10 a 15 metros de separación. Deben colocarse cajas cebaderas plásticas o metálicas, en cuyo interior se coloquen placas engomadas cuyo producto químico tiene como base un pegamento no tóxico para el atrapado de roedores y que tiene la particularidad de permanecer por varias semanas con las propiedades intactas. Este producto es aplicado sobre placas de PVC resistentes al agua. Así mismo sirven para la captura de insectos lo cual brinda información para la toma de acciones correctivas. Ante eventos extraordinarios, como avistamiento de roedores o indicios de su actividad, se admite la utilización excepcional de trampas mecánicas (jaulas) con cebos frescos, durante un período limitado de tiempo y bajo un estricto control por parte de la empresa prestadora y/o personal idóneo. Solucionado el evento, las trampas deben ser retiradas y el sector lavado y desinfectado. Una vez capturada, la plaga se debe retirar del lugar y realizar la disposición final fuera de la planta. Si la captura fue dentro del sector productivo, el lugar se debe desinfectar para eliminar presencia de bacterias, virus u otros agentes patógenos. Para el control de roedores dentro de sus madrigueras, se autoriza el uso de pastillas fumigantes, respetando todas las normas de seguridad requeridas para su utilización.

SUPERVISIÓN

El Sector Edificio del Departamento de Mantenimiento será el encargado de hacer seguimiento de las dependencias intervenidas. Este tendrá la facultad de designar a alguien de cada dependencia para supervisar a La CONTRATISTA en las tareas que ésta realice.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES - LIMPIEZA DE TANQUES DE AGUA.

CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

El Departamento de Mantenimiento tiene como objetivo el saneamiento de todos los tanques de agua de los núcleos húmedos, perteneciente a los volúmenes edificios que conforman las dependencias de plantas potabilizadoras, cloacales, casas comerciales, y obrador central.

Por las mencionadas se hace útil recordar en el apéndice de estaciones cuales serán realizadas.

FRECUENCIA

La frecuencia del servicio de limpieza consistirá en una (1) limpieza por cada tanque existente en cada dependencia.

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



AGENTES DE LIMPIEZA

La limpieza de los tanques se hará con componentes e insumos que no afecten la potabilidad de la reserva del tanque y el sistema sanitario de los establecimientos. Se prevé que los tanques queden perfectamente limpios y saneados.

CLÁUSULA DE RESGUARDO DE INFORMACIÓN

Queda expresamente prohibido la divulgación de información, fotografías o cualquier tipo de medio audio-visual del estado o dinámicas de operación de las estaciones de OSSE, la detección de esta infracción expresamente evidenciada que sea negligencia de La CONTRATISTA, será pasible de sanciones por medio del Departamento Jurídico de nuestra empresa.

EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO SOLO ES GESTOR DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS VISITAS Y LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

LUCIANO ABDALA
Sector Edificio,
Departamento de Mantenimiento

FALCON JORGE
Jefe de Departamento Mantenimiento

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



ANEXO N°1

ACTIVOS/DEPENDENCIAS A FUMIGAR S/FRECUENCIA				
	ACTIVO	FRECUENCIA	TIEMPO ESTIMADO	UBICACIÓN EN MAPS
GSJ	OSSE- PLANTA CLOACAS CERRILLO BARBOZA- POCITO- PLANTA DE EFLUENTES CLOCALES Y LABORATORIO.	SEMANAL	01:10	https://maps.app.goo.gl/7PNkd4FtKjL9e3W38
GSJ	OSSE- OBRADOR/CAU- CAPITAL- DEPÓSITOS Y OFICINAS	SEMANAL	00:50	https://maps.app.goo.gl/zLHnbPCkxvkACXsJ9
GSJ	OSSE- EPM- RIVADAVIA- OFICINAS, DEPÓSITOS, LABORATORIO Y PLANTA DE AGUA	QUINCENAL	01:00	https://maps.app.goo.gl/EyAbfiPBaQGVei7j6
GSJ	OSSE- PLANTA DE CLOACAS BAJO SEGURA- SANTA LUCÍA- PLANTA DE EFLUENTES CLOCALES.	QUINCENAL	00:45	https://maps.app.goo.gl/JsQtf6wX1s1V9WBN9
GSJ	OSSE- CASA CENTRAL- CAPITAL- OFICINAS	QUINCENAL	01:00	https://maps.app.goo.gl/Tpkw3RYvVEdeJUaj8
RI	OSSE- PLANTA DE CLOACAS CAUCETE- CAUCETE- PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	00:50	https://maps.app.goo.gl/sjVPXe6BaLu2TuP3A
RI	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE SANTA ROSA - 25 DE MAYO - OFICINAS, DEPÓSITOS, PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	01:00	https://maps.app.goo.gl/uZR1YXSdzMVsvDT49
RI	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE CASUARINAS -25 DE MAYO - PLANTA DE EFLUENTES CLOCALES	MENSUAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/3H53U1PMBUH1PFqK8
RI	OSSE- PLANTA CLOACAS SAN MARTIN - PLANTA DE EFLUENTES	MENSUAL	00:45	https://maps.app.goo.gl/ctyMMn4SPsACBwk29
RI	ESTACIÓN PORTAL 2- SAN MARTIN	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/kg7rL3mPusnzZ4PPA



RI	EB 1 - CEMENTERIO SAN MARTIN	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/wvVRWdVBqEJ9a6Zr7
RI	OSSE-EB CONTROL FORESTAL	MENSUAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/MLv3gdL52QADsPNy7
RI	OSSE-EB QUEBRADA LAS FLORES	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/ryE7CCRBNu8bZDZo8
RI	OSSE-EB CUESTA DE LAS VACAS	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/HciQRQSfD5ZPXjW7
RI	OSSE-EB VALLECITO	MENSUAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/bxZCT5hSmfhBZ8Ng7
RI	OSSE- PLANTA DE CLOACAS DE 9 DE JULIO- 9 DE JULIO	MENSUAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/nWJeREcUU6Tt95KaA
RII	OSSE- OFICINA COMERCIAL JÁCHAL - OFICINA	MENSUAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/UxUvnZ5QRn4KQ9tq7
RII	OSSE- PLANTA DE AGUA JÁCHAL, OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	MENSUAL	01:00	https://maps.app.goo.gl/SKk4LJEsBFb9p2229
RII	OSSE- PLANTA DE CLOACAS JÁCHAL- PLANTA DE EFLUENTES CLOACALES	MENSUAL	00:50	https://maps.app.goo.gl/VcPCPJsvHTr1je4D7
RIII	OSSE- PLANTA DE CLOACAS VILLA MARIANO MORENO	MENSUAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/gzxP9iaydw5HEALq9
RIII	OSSE- PLANTA DE CLOACAS ALBARDÓN	MENSUAL	00:45	https://maps.app.goo.gl/jbDtRv5A5PptgHm6A
RIV	OSSE- PLANTA DE CLOACAS MEDIA AGUA	MENSUAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/gphZQRBD3i6imhieA
RIV	OSSE- EB Nº1- Bº PATAGONIA II- MEDIA AGUA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/zneXskhLMf9NfCZaA
RIV	OSSE- EB Nº2- Bº CELESTE Y BLANCO- MEDIA AGUA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/9PqxhYVmUynSk8gq7
RIV	OSSE- EB Nº3- Bº LAGUNA PLAZA- MEDIA AGUA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/GXUDzyP5SQysBpDz7
RIV	OSSE- EB Nº4- Bº LAGUNA CAMPO- MEDIA AGUA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/hs8NBLPNtmhKgNMQ6



RIV	OSSE- EB N° 2- IGLESIA	MENSUAL	00:06	https://maps.app.goo.gl/4XrKV5U774DjcjzCA
RIV	OSSE- EB N° 4- IGLESIA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/Gd6nwsapen7yyauE9
RIV	OSSE- EB N° 6- IGLESIA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/1c7gHhsTnzpTCLEN8
RIV	OSSE- EB N° 7- IGLESIA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/pf8d4AhxLvKPhzfu9
RIV	OSSE- EB N° 9- IGLESIA	MENSUAL	00:06	https://maps.app.goo.gl/64tFZucU3Kltjme7
RIV	OSSE- EB N° 11- IGLESIA	MENSUAL	00:06	https://maps.app.goo.gl/ZgHGWdrSC8qCvKLo8
RIV	OSSE- EB N° 12- IGLESIA	MENSUAL	00:07	https://maps.app.goo.gl/JAyf89ay5mtsk9xq7
RIV	OSSE- EB N° 13- IGLESIA	MENSUAL	00:08	https://maps.app.goo.gl/Gaj9UaAoEiKG7U637
RIV	OSSE- EB N° 15- IGLESIA	MENSUAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/wYgFgch4R2X6VFNG9
RIV	OSSE- PLANTA DE CLOACAS LA CAÑADA- IGLESIA	MENSUAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/RfyfJf1EcLk13kox7
RI	OSSE- PLANTA DE AGUA DE CAUCETE- CAUCETE- DEPÓSITOS Y-PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	00:50	https://maps.app.goo.gl/2ngWZ5y1XMELCw6D8
RI	OSSE- PLANTA DE AGUA 9 DE JULIO- 9 DE JULIO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/esgyDx1kTBvdQVRe6
RI	OSSE- PLANTA DE AGUA SANTA ROSA - 25 DE MAYO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/ibwwJad1g336SpQRA
RI	OSSE- EB N° 1 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/f2hiSCJThfpCCsjX6
RI	OSSE- EB N° 2 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/cNN6Tgy487WDoZRB9
RI	OSSE- EB N° 3 - MARAYES - CAUCETE	BIMESTRAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/MYaQLD2uB5A7rnyYA

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



RIII	OSSE- OFICINA COMERCIAL VALLE FÉRTIL- OFICINA	BIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/JPufSazt5ndavgEe7
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA VALLE FÉRTIL- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA.	BIMESTRAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/BZV8L6HofHaHTmNh9
RIII	OSSE- PLANTA DE CLOACAS VALLE FÉRTIL- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE CLOACAS.	BIMESTRAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/VT3JEcdSmESdQM6n8
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA CHUCUMA- OFICINA, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	BIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/rRW5u9jj1cX3858r9
RVI	OSSE- PLANTA DE AGUA- ANGUALASTO - IGLESIA	BIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/f7dqZmx8t67q66vaA
RVI	OSSE- PLANTA DE AGUA CENTENARIO- IGLESIA	BIMESTRAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/EQBHHswuUHHNNxen7
RVI	OSSE- PERFORACIÓN EL RETIRO	BIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/kge5o8XWFhR2xwuv8
RVI	OSSE- PERFORACIÓN EL-DURAZNO	BIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/u2tMRAi4YDzpd24I6
RI	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE CAUCETE- CAUCETE- OFICINA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/NA6R7MuJwSier5An7
RI	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE SAN MARTIN- ESTACION SAN JORGE- SAN MARTIN	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/BRFWPTdYmrNqFncv9
RI	OSSE- PERFORACIÓN 01 SANTA ROSA- 25 DE MAYO	TRIMESTRAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/NJeQhQHXd1ugXXGZA
RII	OSSE- PLANTA DE AGUA PAMPA DEL CHAÑAR- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/ffeGoycmKRe1kvCy9
RII	OSSE- PLANTA DE AGUA HUACO- OFICINA, DEPÓSITO Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:50	https://maps.app.goo.gl/JxbFGCvwi1xVCR1u9
RII	OSSE- PLANTA DE AGUA EUGENIO FLORES - JÁCHAL	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/Y9vVgpaPBpuRS69k8



RII	OSSE- PLANTA DE AGUA JÁCHAL NORTE	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/vaGX58MGw3mCtvx56
RII	OSSE- PERFORACIÓN HUACO	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/UjCay8WkFTMF3oyB8
RII	OSSE- PERFORACIÓN Nº1 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/2HGPRc1Tr314Ft69
RII	OSSE- PERFORACIÓN Nº2 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/ajvRUttiE2N6LhWZ6
RII	OSSE- PERFORACIÓN Nº3 PAMPA DEL CHAÑAR	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/PHePLxEv5SJAws18
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA ALBARDÓN- OFICINAS DEPÓSITO Y PLANTA DE AGUA.	TRIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/cDQWVP5sFxxGrFEMA
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA LAS LOMITAS- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/YxQdmF1HGTDetSkd6
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA VILLA MARIANO MORENO	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/cfUW4g9CJQECNHZB9
RIII	OSSE- PLANTA DE AGUA ULLUM	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/8ESVm9kkZ5eXa2Yf8
RIV	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE POCITO- OFICINA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/yQUXQbkTyhkm2f896
RIV	OSSE- PLANTA DE AGUA DE POCITO- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:40	https://maps.app.goo.gl/LwMKbSL5SxDr2CUd9
RIV	OSSE- PLANTA DE AGUA MEDIA AGUA- OFICINAS, DEPÓSITOS Y PLANTA AGUA.	TRIMESTRAL	00:45	https://maps.app.goo.gl/rbNjaacd4g6qxEQh8
RIV	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE MEDIA AGUA- OFICINAS	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/4dtJHPuJx9tqzYLq8
RIV	OSSE- EB CALLE 14 Y AMÉRICA- POCITO	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/xXGmWYVhxnTalioo7
RIV	OSSE- PERFORACIÓN VIDART Y 9- POCITO	TRIMESTRAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/ETzofioVW4jPoH5UA

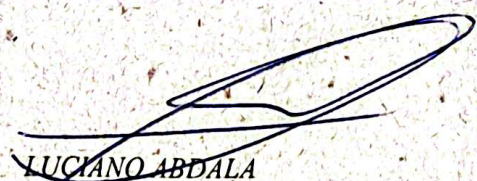


RIV	OSSE- PERFORACIÓN ALFONSO XIII Y CALLE 12- POCITO	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/NmrNx3SzpR1yyjpZ7
RIV	OSSE- PERFORACIÓN QUINTO CUARTEL- POCITO	TRIMESTRAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/PCKPwhkkji9s1CXDA
RIV	OSSE- PERFORACIÓN N° 01- COLONIA FISCAL SARMIENTO	TRIMESTRAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/XAUspmpr8adXgfot9
RIV	OSSE- PERFORACIÓN N° 02- COLONIA FISCAL SARMIENTO	TRIMESTRAL	00:10	https://maps.app.goo.gl/t1wdYwzA7kCtAetH7
RV	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE CALINGASTA- OFICINA	TRIMESTRAL	00:15	https://maps.app.goo.gl/UhZh78AkL8eQjYT99
RV	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE BARREAL- CALINGASTA- OFICINA	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/z93jBF1pH6RmAEJMA
RV	OSSE- PLANTA DE AGUA GENDARMERÍA- CALINGASTA- DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/AQEKp88XRpB881Mz5
RV	OSSE- PERFORACIÓN VILLA PITUIL- CALINGASTA	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/SUUS6i5k7toazbBK7
RV	OSSE- PERFORACIÓN LOTE HOGAR N° 45- CALINGASTA- PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/fXfFAxSTGmDSFRd59
RV	OSSE- PLANTA DE AGUA TAMBERIAS- CALINGASTA- DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/XbG2nY4Aaf2sxf5k9
RV	OSSE- PLANTA DE AGUA COSTA VARAS- CALINGASTA- DEPÓSITOS, Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/Ck2sSy3nZ6oQdsKS6
GSJ	OSSE- PERFORACIÓN ALTO MARQUESADO- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/LXHGWSHfnHgDM4gm9
GSJ	OSSE- PERFORACIÓN BARRIO CGT- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/HLbbAADfu2Yr75YQ7
GSJ	OSSE- PERFORACIÓN BARRIO RIVADAVIA NORTE- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/iMRjPWjabK6zPCd77

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106



	CALINGASTA-DEPÓSITOS Y PLANTA DE AGUA			
RV	OSSE- PLANTA DE AGUA COSTA VARAS- CALINGASTA- DEPÓSITO Y PLANTA DE AGUA	TRIMESTRAL	00:35	https://maps.app.goo.gl/Ck2sSy3nZ6oQdsK56
GSI	OSSE- PERFORACIÓN ALTO MARQUESADO- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/LXHGWShfnHgDM4gm9
GSI	OSSE- PERFORACIÓN BARRIO CGT- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/HLbbAADfu2Yr75YQ7
GSI	OSSE- PERFORACIÓN BARRIO RIVADAVIA NORTE- RIVADAVIA	TRIMESTRAL	00:25	https://maps.app.goo.gl/iMRjPWjabK6zPCd77
GSI	OSSE- PLANTA DE AGUA BARRIO PARQUE INDUSTRIAL- CHIMBAS- OFICINAS Y PLANTA DE AGUA.	TRIMESTRAL	00:20	https://maps.app.goo.gl/EFj4VSrUrdpYx56v5
GSI	OSSE- OFICINA COMERCIAL DE RAWSON- RAWSON- OFICINA	TRIMESTRAL	00:30	https://maps.app.goo.gl/XeEucF13NWdWz4iP9


LUCIANO ABDALA
Sector Edificio.
Departamento de Mantenimiento


FALCON JORGE
Jefe de Departamento Mantenimiento

Departamento de Mantenimiento- Sector Edificio
mantenimiento@ossesanjuan.com.ar
0264-4294106